

“Fondo de Reparación Histórica del Norte Santafesino”

Ing. Agustín Rossi
Ciudad de Santa Fe, 8 de julio de 2011

Repasemos algunos datos

Unas 87 localidades del norte santafesino tienen una población menor a los 5.000 habitantes, por lo que están en serio riesgo poblacional.

Los siete departamentos con mayores índices de pobreza NBI se encuentran en la mitad norte de la provincia.

Cinco de ellos (9 de Julio, Vera, Garay, San Javier y General Obligado) son los que registran menores PBG por habitante.

Algunos datos (II)

Casi 51 localidades del norte santafesino tienen casi nulo desarrollo industrial (menos de 2 establecimientos industriales).

De esas 51 localidades con escaso desarrollo industrial, 33 de ellas vienen arrastrando procesos de pérdida poblacional: en el 2001 tenían menos población que en 1991.

Entre 2001 y 2010 los departamentos del norte (excepto Gral. Obligado) han crecido en población por debajo de la media provincial y Vera ha perdido población en valor absoluto

	2001	2010	Diferencia	Incremento
Garay	19.913	20.889	976	4,90
Gral. Obligado	166.436	178.711	12.275	7,38
9 de Julio	28.273	29.810	1.537	5,44
San Cristóbal	64.935	66.623	1.688	2,60
San Javier	29.912	30.668	756	2,53
San Justo	40.379	40.735	356	0,88
Vera	51.303	51.125	-178	-0,35
Total Dptos. Norte	401.151	418.561	17.410	4,34
Total Provincial	3.000.701	3.200.736	200.035	6,67

Todos los departamentos del norte (excepto Gral. Obligado) perdieron peso relativo en el total de la población provincial

	2001	2010
Garay	0,66	0,65
Gral. Obligado	5,55	5,58
9 de Julio	0,94	0,93
San Cristóbal	2,16	2,08
San Javier	1,00	0,96
San Justo	1,35	1,27
Vera	1,71	1,60

Punto de partida

El centro norte de la provincia de Santa Fe es una región históricamente postergada en lo que hace a inversiones y políticas públicas que conformen la infraestructura social básica tendiente a un adecuado desarrollo con inclusión social de quienes habitan esta parte del territorio provincial.

Cómo corregir estas asimetrías

Hacen falta inversiones inmediatas y políticas activas y específicas hacia los sectores de la producción, los servicios vinculados a la misma, la educación, la salud y la cultura.

Necesitamos los recursos per cápita disponibles en los 7 departamentos del norte santafesino para promover políticas activas de fomento de la producción y el empleo

Cómo estará conformado

Se conformará con el 20 % del total de recursos

transferidos por la Nación en concepto de Fondo Federal Solidario.

Este monto se sustraerá del 70 % de los recursos totales del FFS que quedan en manos del Tesoro Provincial para su utilización (el otro 30 % se destina automáticamente a municipios y comunas).

A valores 2010, serían unos \$ 128 millones

Quiénes se verán beneficiados

Los santafesinos de los 7 departamentos del norte provincial: 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Javier, San Justo y Garay.

El Fondo se creará por una ley provincial

Cómo impacta

En el norte provincial se recibe por coparticipación 659 pesos por habitante.

La distribución del 30 % del FFS que va a Municipios y Comunas eleva este valor a 720 pesos por habitante.

La creación del Fondo de Reparación Histórica elevaría este monto a 1.027 pesos por habitante.

El norte santafesino recibiría en 4 años unos \$ 500 millones adicionales a los que recibe ahora.

En qué podría utilizarse

- Subsidio de tasa de créditos que potencien el agregado de valor en origen.
- Fortalecimiento de cadenas productivas que generen empleo local.
- Contraparte monetaria para créditos internacionales destinados a los mismos fines

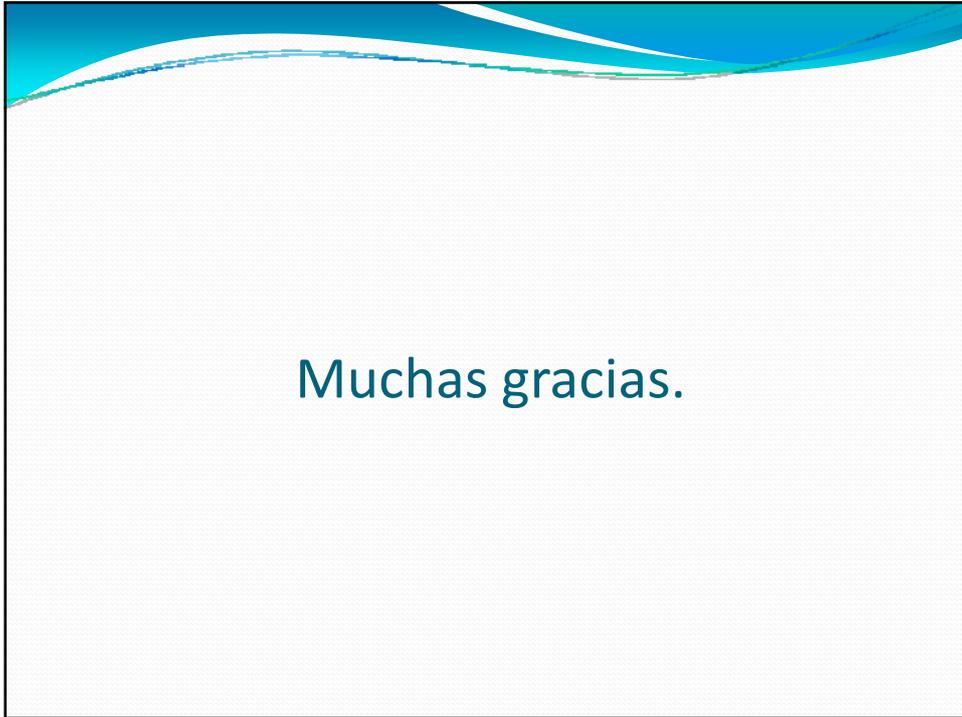
En qué podría utilizarse (II)

- Desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos (por ej. clúster de maquinaria para la agricultura familiar, desarrollado por el INTA Reconquista)
- Asistencia técnica en terreno para desarrollo de proyectos
- Realización de proyectos ejecutivos de obras de infraestructura estratégica

Cómo se administrará el fondo

Habrá amplia participación de senadores departamentales, intendentes y presidentes comunales, representantes de las entidades de la producción y técnicos de organismos especializados.

La administración de este Fondo puede ser una notable oportunidad de fortalecer la institucionalidad regional y el capital social del norte santafesino.



Muchas gracias.